



MESA DE CONTRATACIÓN ACTA

Reunidos en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, el día 24 de noviembre de 2023, la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial del S.E.P.E para el examen de documentación, apertura de las proposiciones y demás aspectos de la licitación para la adjudicación del contrato correspondiente al **Expediente 1/2024 Servicio de Limpieza en Dirección Provincial y almacén del SEPE en Jaén**, por el procedimiento abierto y con tramitación ordinaria.

La Mesa de Contratación se encuentra formada por las personas expresadas a continuación, en base a la Resolución de 14 de septiembre de 2020, publicada en el B.O.E de fecha 4/12/2020, de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Jaén, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación y conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

- Presidente:** Francisco José Buitrago Garrido. Subdirector Provincial de Gestión Económica y Servicios.
- Secretario:** Antonio Jesús Tejero Jiménez. Jefe de Negociado de Patrimonio.
- Vocales:** José Luis Fuentes Alcaide. Abogado del Estado Jefe en Jaén.
Andrés García Núñez. Interventor Territorial

Informa el presidente a todos los componentes que con fecha veintiuno de noviembre de 2023, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, procede la constitución de la Mesa, así como la calificación de la documentación administrativa presentada en el sobre nº 1, lo que se lleva a efecto con el siguiente resultado:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
LECOS MULTISERVICIOS S.L.	Admitida y correcta
DONDORES MANAGEMENT S.L.	Admitida y correcta
SOLDENE, S.A.	Admitida y correcta
CRLUZ S.L.	Admitida y correcta
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	Admitida y correcta
EULEN, S.A.	Admitida y correcta
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL	Admitida y correcta
NOVA BERMUDO Y JORDANA, S.L.	Admitida y correcta
OHL SERVICIOS - INGESAN	Admitida y correcta
CABELLO SERVILIMPSA S.L.	Admitida y correcta





Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 que contiene la oferta económica y las mejoras evaluables mediante fórmulas obteniendo el siguiente resultado:

SOBRE	NOMBRE EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN ECONÓMICA (max 85)	MEJORAS						TOTAL Eco + Mejoras
				Bolsa de horas (Máx 5)		Registro Huella carbono (Máx 5)		Productos ecológicos (Máx 5)		
				Horas	Valoración	Inscripción	Valoración	Ecolog	Valoración	
6	LECOS MULTISERVICIOS S.L.	110.880,00 €	85,00	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	100,00
3	DONDORES MANAGEMENT S.L.	113.207,00 €	83,25	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	98,25
10	SOLDENE, S.A.	117.591,93 €	80,15	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	95,15
2	CRILUZ S.L.	119.497,81 €	78,87	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	93,87
7	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	112.700,00 €	83,63	60,00	5,00	NO	0,00	SI	5,00	93,63
4	EULEN, S.A.	121.087,72 €	77,83	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	92,83
5	FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL	121.988,75 €	77,26	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	92,26
8	NOVA BERMUDO Y JORDANA, S.L.	114.900,00 €	82,03	60,00	5,00	NO	0,00	SI	5,00	92,03
9	OHL SERVICIOS - INGESAN	123.711,41 €	76,18	60,00	5,00	SI	5,00	SI	5,00	91,18
1	CABELLO SERVICIOS S.L.	122.127,43 €	77,17	60,00	5,00	NO	0,00	SI	5,00	87,17

Seguidamente, atendiendo al apartado VIII.8.4 del Pliego de Cláusulas administrativas, queda comprobado que ninguna de las ofertas económicas entra en parámetros de anomalía.

Teniendo en cuenta los antecedentes descritos anteriormente, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación a la empresa **LECOS MULTISERVICIOS S.L.** por importe de **CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (110.880,00 €)** IVA no incluido.

Y no habiendo más asuntos por tratar finaliza esta sesión a las 11 horas treinta minutos del mismo día.

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco J. Buitrago Garrido

Fdo.: Antonio Jesús Tejero Jiménez

